

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA COMANDO GENERAL



INFORME EJECUTIVO

Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares
01 de julio del 2023 al 30 de noviembre del 2023

Departamento Conjunto de Planificación y Transformación del COGFM

TABLA DE CONTENIDO

I.	PRESUPUESTO	2
A.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	2
1.	PRESUPUESTO EJECUTADO	2
B.	INGRESOS	4
C.	ESTADOS FINANCIEROS	4
II.	CUMPLIMIENTO DE METAS	5
A.	PLAN DE ACCIÓN	5
B.	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	6
1.	FUNCIONAMIENTO	6
2.	PROYECTOS DE INVERSIÓN	6
III.	GESTIÓN.	8
A.	INDICADORES DE GESTIÓN	8
B.	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO (DANTE)	9
C.	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO (PLANTA DE PERSONAL POR NIVELES DE EMPLEO VINCULACIÓN Y EVALUACIÓN MERITOCRACIA DE GERENTES PÚBLICOS).	11
D.	GRADO DE AVANCE DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO – MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	13
E.	INFORMES DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILA A LA ENTIDAD	14
IV.	CONTRATACIÓN	16
A.	PROCESOS CONTRACTUALES	16
1.	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	16
2.	PROCESOS ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	17
3.	PROCESOS DIRECCIÓN DE GAULAS MILITARES	18
V.	ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD	20
A.	PLANES DE MEJORA	20

I. PRESUPUESTO

A. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

1. PRESUPUESTO EJECUTADO

- a. La información que se presenta a continuación comprende el informe del presupuesto ejecutado por gastos de funcionamiento e inversión del período comprendido entre 01 de enero y 15 de noviembre de las vigencias 2022 y el mismo período de la vigencia 2023. Analizando las siguientes variables: apropiación vigente, compromisos y obligaciones, así:

Tabla 1. Comparativa ejecución del 01 de enero al 15 de noviembre de 2022 comparado con el mismo período de la vigencia 2023

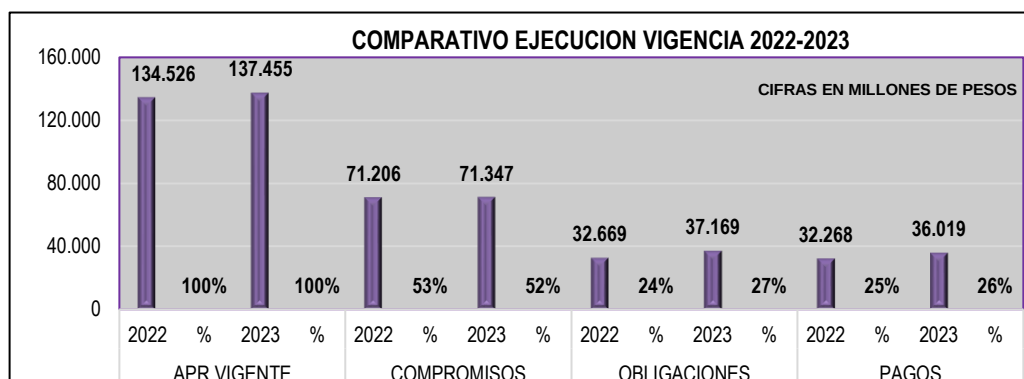
TIPO DE GASTO	APR VIGENTE			
	2022	%	2023	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	107.415	100%	112.252	100%
INVERSION	26.670	100%	25.000	100%
TOTALES	134.085	100%	137.252	100%

TIPO DE GASTO	COMPROMISOS			
	2022	%	2023	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	84.849	79%	99.752	89%
INVERSION	24.602	92%	23.305	93%
TOTALES	109.451	82%	123.056	90%

TIPO DE GASTO	PAGOS			
	2022	%	2023	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	58.569	55%	69.425	62%
INVERSION	5.299	21%	5.514	23%
TOTALES	63.867	48%	74.939	55%

Fuente: Información tomada aplicativo SIIF Nación - Dirección Administrativa y Financiera DIADF.
Cifras en Miles de Millones

Gráfico 1. Comparativo de ejecución del 01 de enero al 15 de noviembre de 2022 comparado con el mismo período de la vigencia 2023



Fuente: Información tomada aplicativo SIIF Nación - Dirección Administrativa y Financiera DIADF.
Cifras en Miles de Millones

- b. El presupuesto asignado al Comando General de las Fuerzas Militares para atender los gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia 2022 fue al cierre de \$134.085 millones de pesos y para la vigencia actual es de \$137.252 millones de pesos, es de aclarar que para la presente vigencia se efectuó un traslado presupuestal mediante Resolución No 751 por valor de \$1.945 millones y Resolución No 752 por valor de \$2.651 millones de pesos al Comando General aumentando la apropiación inicial de esta vigencia representando un aumento del 9% con respecto a la apropiación final vigencia anterior.

Tabla 2. Traslado presupuestal 2023

TRASLADO PRESUPUESTAL		
RESOLUCIÓN	VALOR	COMPONENTE
751	\$1.945 millones	EJÉRCITO NACIONAL
752	\$2.651 millones	ARMADA NACIONAL

Fuente: Información tomada aplicativo SIIF Nación - Dirección Administrativa y Financiera DIADF.
Cifras en Miles de Millones

- c. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo compromisos para el año 2022 por valor de \$109.451 millones de pesos equivalente al 82% del presupuesto asignado por los diferentes conceptos del gasto para la vigencia.

Del 01 de enero hasta el 15 de noviembre de 2022 se logró compromisos por valor de \$84.849 millones de pesos equivalentes a 79% y para el mismo corte de la vigencia 2023 presenta una ejecución en compromisos de \$99.752 millones de pesos equivalente al 89% de la apropiación asignada para la vigencia actual.

- d. Para la vigencia 2022 se obtuvo una ejecución en obligaciones de \$64.276 millones de pesos equivalente al 48% de la apropiación asignada para la vigencia.

A corte 15 de noviembre de la vigencia 2022 presenta una ejecución en obligaciones de \$58.861 millones de pesos que equivalen al 55% así mismo para la vigencia 2023 se realizaron obligaciones por valor de \$70.269 millones de pesos equivalente al 63% de la apropiación asignada para la vigencia.

- e. Los pagos realizados a cierre de la vigencia 2022 se obtuvo una ejecución en gastos de funcionamiento e inversión en pagos de \$63.867 millones de pesos equivalente al 48% de la apropiación asignada para la vigencia.

A corte 15 de noviembre de la vigencia 2022 presenta una ejecución en pagos de \$58.569 millones de pesos que equivalen al 55% y para la vigencia 2023 se lograron unos pagos por valor de \$69.425 millones de pesos equivalente al 62% de la apropiación asignada para la vigencia.

Podemos observar en comparación con los periodos en mención que el Comando General de las Fuerzas Militares avanza en su ejecución presupuestal, con el fin de dar alcance a la meta presupuestal en compromisos y obligaciones proyectado desde el inicio del año, en cumplimiento a las normas que rigen la contratación estatal y demás

concordantes, de igual forma el cumplimiento de las metas es la eficiencia de la asignación de los recursos públicos asignados a esta vigencia teniendo en cuenta el aumento en la apropiación asignada al Comando.

B. INGRESOS

La siguiente información corresponde al recaudo de ingresos del 01 de enero al 30 de noviembre de 2023 dentro de las cuales se encuentran los siguientes conceptos:

Tabla 3. Rubro de ingreso 01 de enero al 30 de noviembre de 2023, cifras tomadas en millones de pesos

RUBRO DE INGRESO	01-01-2023 – 28-11-2023
PARTICIPACIÓN EN LAS VENTAS DE INDUMIL	\$ 440.642.806,00
CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	\$ 19.831.580,00
PERMISO POR TENENCIA Y PORTE DE ARMAS	\$ 1.877.102.831,00
SANCIONES ADMINISTRATIVAS	\$ 4.300.207.471,50
SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS	\$ 211.431.931,00
SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 8.040.000,00
SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (TERCIARIA)	\$ 2.459.510.926,00
OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	\$ 1.023.268.673,00
DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 206.118.615,00
REINTEGROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 4.075.843,51
TOTAL	\$ 10.550.230.677,01

Fuente: Información tomada aplicativo SIIF Nación - Dirección Administrativa y Financiera DIADF.

a. Ejecución de Ingresos por Subunidad

Tabla 4. Ejecución de ingresos por subunidad en el I Semestre de 2023, cifras en millones de pesos

SUBUNIDAD	INGRESOS
COGFM	\$6.841.50
ESDEG	\$3.708.72
TOTAL	\$10.550.23

Fuente: Información tomada aplicativo SIIF Nación –
Dirección Administrativa y Financiera DIADF.
Cifras en Miles de Millones

Vigencia 2022-2023

Para el recaudo de ingresos del Comando del 01 de enero al 30 de noviembre de 2022 fue de \$ 3.855.624.394,32, y el mismo periodo de 2023 es de un valor \$ 6.841.500.883,01, teniendo un incremento de ingresos del 77% frente a la vigencia anterior.

C. ESTADOS FINANCIEROS (Ver anexo de estados financieros)

II. CUMPLIMIENTOS DE METAS

A. PLAN DE ACCIÓN

1. El Comando General de las Fuerzas Militares (COGFM) a través de la información registrada en la Suite Visión Empresarial (SVE), evidencia que a corte de segundo semestre la gestión del COGFM se encuentra en un porcentaje de cumplimiento del 95,32%, resultado del desempeño de las tareas. De este porcentaje los procesos obtuvieron un 99,68% sobre las actividades programadas, de igual forma, los indicadores de gestión obtuvieron una ejecución del 94,37%, y la gestión del riesgo obtuvo un promedio de cumplimiento de 91,92%, demostrando con ello el sostenimiento y mejoramiento continuo del sistema de gestión integrado del COGFM.

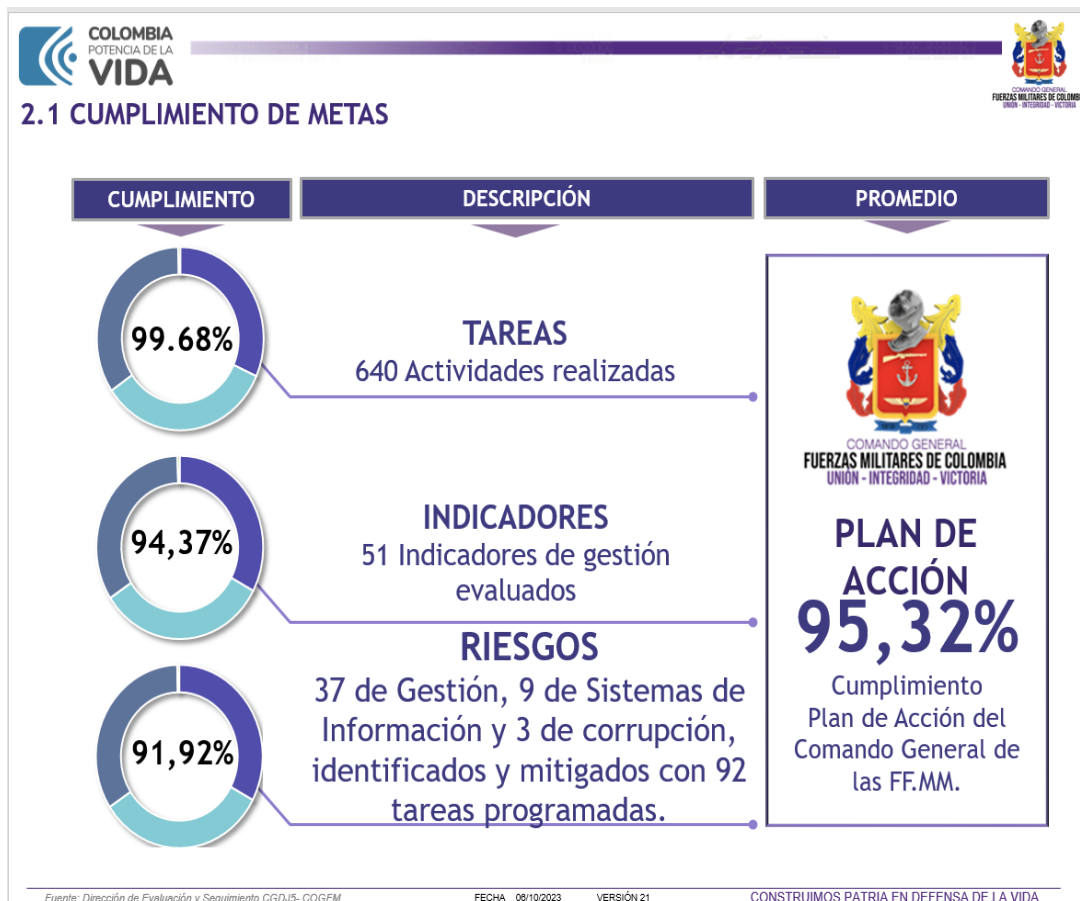


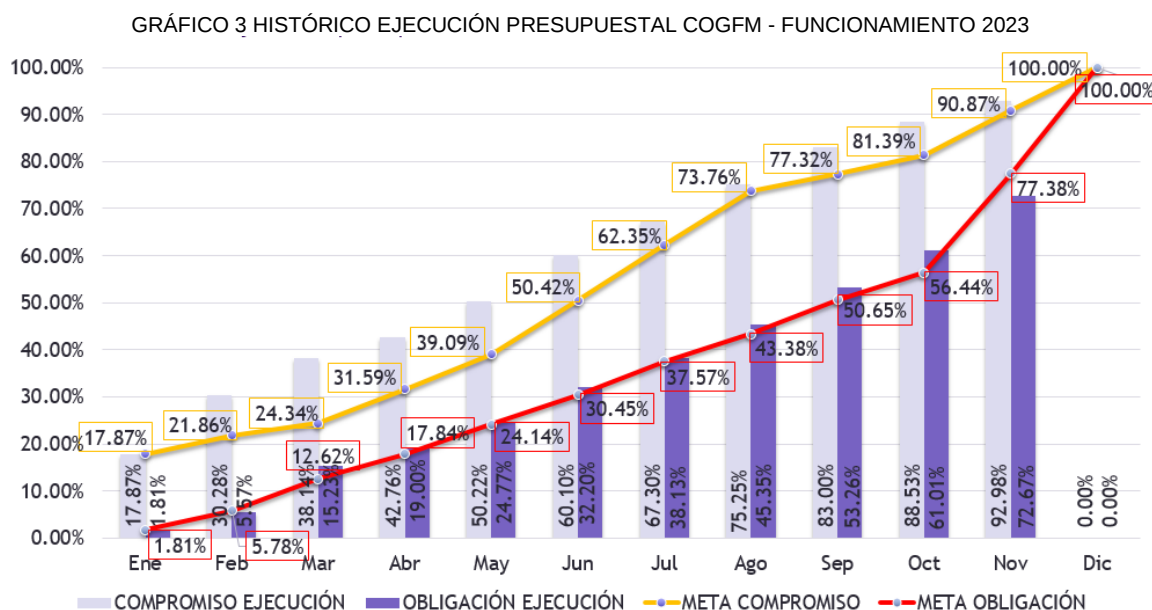
Gráfico 2: Seguimiento Gestión Institucional COGFM vigencia 2023
Fuente: Dirección de Seguimiento y Evaluación CGDJ5 (SVE)

2. Es importante mencionar que actualmente el COGFM cuenta con la identificación de 49 riesgos al interior de los procesos clasificados de la siguiente forma 37 riesgos de Gestión, 9

riesgos de Sistemas de Información y 3 riesgos de corrupción, mitigados con 92 tareas programadas para su cumplimiento a través de la herramienta Suite Visión Empresarial. Así mismo mencionamos que a la fecha no se presenta la materialización de ningún riesgo.

B. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. FUNCIONAMIENTO



Fuente: SIIF Nación 30 noviembre 2023

- Teniendo en cuenta la apropiación vigente de \$112.251.612.558 con corte a 30 de noviembre 2023, el Comando General ha comprometido un total de \$104.368.722.142,19 correspondiente al 92,98% de los recursos asignados para esta vigencia.
- Se ha obligado el 72,67%, es decir, un valor de \$81.577.867.902,97, y generando pagos por un valor de \$80.012.575.504,54.

Se tiene contemplado que para el 30 de diciembre de 2023 la ejecución de los recursos llegue al 100%.

2. PROYECTOS DE INVERSIÓN

- Informe de los Programas y Proyectos de Inversión en ejecución del COGFM entre el 01 de enero a 30 de noviembre del 2023.

Tabla 5. Programas y Proyectos de Inversión, cifras en millones de pesos.

NOMBRE PROYECTO	APR. VIGENTE	COMPROMISO	%EJEC	META	OBLIGACIÓN	%EJEC	META	PAGOS
Fortalecimiento de capacidades de operaciones especiales (THOR) nacional	\$ 5.000.000.000	\$4.847.875.058,29	96,96%	100%	\$2.897.067.540,00	57,94%	100%	\$2.897.067.540,00

NOMBRE PROYECTO	APR. VIGENTE	COMPROMISO	%EJEC	META	OBLIGACIÓN	%EJEC	META	PAGOS
Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y de despliegue en operaciones contra los delitos que afectan la libertad personal a nivel nacional	\$ 3.000.000.000	\$2.999.930.108,00	100%	100%	\$1.442.756.410,78	48,09%	100%	\$1.442.756.410,78
Fortalecimiento de la plataforma e infraestructura de la red integrada de comunicaciones de las FF.MM nacional	\$ 9.575.965.809	\$9.471.439.833,12	98,91%	87%	\$474.363.502,99	4,95%	62%	\$474.363.502,99
Fortalecimiento de las capacidades de ciberdefensa y ciberseguridad del Comando General de las FF.MM nacional	\$ 4.424.034.191	\$4.279.728.999,99	96,74%	100%	\$699.970.000,00	15,82%	100%	\$699.970.000,00
Implementación del sistema integrado de información de inteligencia conjunta para la defensa SI3CD nacional	\$1.000.000.000,00	\$0,00	0,00%	100%	\$0,00	0,00%	100%	\$0,00
Mejoramiento de los niveles de alistamiento terrestre de los medios operativos y logísticos del Comando General de las fuerzas militares Bogotá	\$ 2.000.000.000	\$1.988.156.577,00	99,41%	100%	\$0,00	0,00%	100%	\$0,00
TOTAL GENERAL	\$25.000.000.000	\$23.587.130.576,40	94,35%	95,84%	\$5.514.157.453,77	22,06%	88%	\$ 5.514.157.454

Fuente: SIIF Nación 30 de noviembre 2023

Respecto al proceso de ejecución de los recursos de inversión entregados al Comando General de las Fuerzas Militares para la vigencia 2023, se realizó por medio de 7 proyectos encaminados al fortalecimiento y optimización de las herramientas, capacidades y procesos que requiere el Comando General para su funcionamiento estratégico y de apoyo a las Fuerzas Militares.

Es importante señalar que al cierre del mes de noviembre 2023, el Comando tenía 7 proyectos de los cuales 2 fueron desistidos, trasladando los recursos asignados a otros proyectos de inversión.

Se destaca al proyecto Fortalecimiento de la plataforma e infraestructura de la red integrada de comunicaciones de las FF.MM nacional, dado que éste optimiza los servicios de comunicación al ampliar, modernizar y aumentar la disponibilidad de los equipos y sistemas tecnológicos, permitiendo así mejorar las capacidades operativas de mando y control de las FF.MM., y cerrar brechas de obsolescencia tecnológica de los sistemas de la red integrada de comunicaciones.

Así mismo, se resalta el proyecto que fortalece las capacidades de operaciones especiales, con el cual se busca disminuir los tiempos de respuesta en la neutralización de objetivos de alto valor estratégico, a través de la integración y dotación de materiales especiales para el desarrollo de las operaciones y la sistematización de la información.

Finalmente, los contratos adjudicados dentro de los 7 proyectos se encuentran en ejecución conforme a la programación y cronogramas establecidos en cada uno de ellos, por tal razón se estima que su obligación llegue al 100% al cierre de la vigencia 2023.

III. GESTIÓN

A. INDICADORES DE GESTIÓN

1. En lo corrido del segundo semestre del año 2023, el cumplimiento de los indicadores de los procesos del Comando General de las Fuerzas Militares generó un resultado del 94.37%, teniendo como referencia la escala de medición establecida en el Manual del Sistema de Gestión Integrado del Comando General de las Fuerzas Militares, donde se establecen tres estados: Incumplimiento (0% a 59%), alerta (60% a 89%) y cumplimiento (90% a 100%), a su vez, la medición cuenta con indicadores de seguimiento, que no poseen meta, pero son fundamentales para validar el comportamiento de eventos de interés para las Fuerzas Militares.
- a. Este logro se da gracias al compromiso y gestión realizada durante el tercer trimestre 2023 por cada uno de los Procesos y Departamentos del COGFM, como se evidencia en la tabla que a continuación se relaciona.

Tabla 6. Cumplimiento Indicador de Gestión COGFM – III Trimestre 2023

Item	Proceso	Sigla	Frecuencia	III TRIM 2023 (%)
PROCESOS DEL COGFM			Trimestral	94.37%
1	CONDUCCIÓN OPERACIONAL	PROCONOP	Trimestral	100%
2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PRODIRES	Trimestral	68.59%
3	GESTIÓN INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	PROCEINT	Trimestral	97.33%
4	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	PROCONSE	Trimestral	100%
5	DIRECCIONAMIENTO OPERACIONAL	PRODIROP	Trimestral	100%
6	GESTIÓN DOCUMENTAL, PROTOCOLO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	PRODOPAC	Trimestral	98.41%
7	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TRANSICIÓN	PROESTRA	Trimestral	91.24%
8	GESTIÓN DCCA	PROGDCCA	Trimestral	100%
9	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROGESAD	Trimestral	100%
10	GESTIÓN HUMANA	PROGESHU	Trimestral	99.66%
11	GESTIÓN JURÍDICA	PROGESJU	Trimestral	100%
12	GESTIÓN TIC'S	PROGESTI	Trimestral	77.18%

Fuente: CGDJ5-COGFM

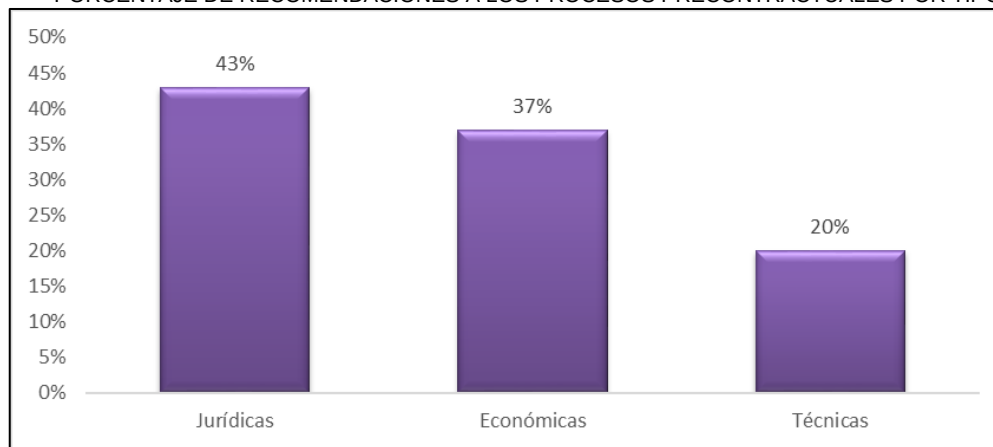
- b. Cabe mencionar, que la principal fuente de información es la plataforma Suite Visión Empresarial-SVE, donde se encuentra al detalle el análisis y soportes que las diferentes dependencias del COGFM y sus registros acordes con su competencia.
- c. Con base al cuadro anterior se evidencia para el tercer trimestre del 2023, que el proceso de Direccionamiento Estratégico se encuentra en estado de alerta, dado que algunos indicadores no registran el avance esperado en el tiempo establecido, como parte del seguimiento y evaluación se están realizando acciones para mejorar el resultado de los indicadores en lo que resta de la vigencia.
- d. Los procesos misionales (PROCONOP y PRODIROP), el desempeño de sus actividades en el trimestre es del 100%, manteniendo este comportamiento durante lo corrido del año.

- e. Frente a los procesos de apoyo, (PROGESAD, PROGDCCA, PRODOPAC, PROCEINT, PROESTRA, PROGESHU, PROGESJU) tienen un cumplimiento promedio de 94.83%; PROGESTI cuenta con un indicador inhabilitado, que corresponde al avance la ejecución del PETI, Plan que está en proceso de aprobación para esta vigencia, por lo cual no ha sido posible generar avance en la ejecución.
- f. En el marco del seguimiento y evaluación, el comportamiento del proceso PROCONSE, es del 100% de cumplimiento, presentando un mejoramiento con respecto al período anterior, en función de las inspecciones realizadas.
- g. Con un promedio del 94.37% de cumplimiento en los indicadores a corte de 30 septiembre, se evidencia el resultado de la gestión en la implementación del MIPG, materializado en Sistema de Gestión Integrado del Comando General. Dando cumplimiento a la normatividad vigente en términos de gestión institucional.

B. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO (DANTE)

1. El Comando General de las Fuerzas Militares a través de la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia y Ética dirige, promueve, desarrolla y fortalece su integridad, mediante mecanismos y herramientas de promoción para afianzar la legitimidad.
 - a. Promoción de la ética, integridad y la lucha contra la corrupción en materia de contratación estatal.
 - b. Fortalecimiento de la legitimidad institucional a través de la promoción de la ética, integridad y la lucha contra la corrupción, revisando y/o monitoreando durante el segundo semestre del año (01 julio al 30 noviembre de 2023) cuarenta (40) procesos de contratación en etapa precontractual, en donde se realizaron un total de cincuenta y un (51) recomendaciones discriminadas de la siguiente manera: Veintidós (22) jurídicas, diecinueve (19) económicas y diez (10) técnicas.

PORCENTAJE DE RECOMENDACIONES A LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES POR TIPO.



Gráfica 4. Porcentaje de recomendaciones a los procesos precontractuales por tipo.

Fuente: Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia y Ética

CANTIDAD DE RECOMENDACIONES A LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES POR TIPO	
Tipo de Recomendación	Cantidad
Económica	22
Técnica	19
Jurídica	10
Total	51

Tabla 7. Cantidad de recomendaciones a los procesos precontractuales por tipo
Fuente: Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia y Ética

2. Promoción de Transparencia e Integridad

En el marco de promover la transparencia y la integridad en el Comando General de las Fuerzas Militares, se socializó y sensibilizó del 01 de Julio al 30 de noviembre de 2023 a un total de 283 integrantes del COGFM que corresponden a un 16% del total (1750), en los siguientes temas, entre otros:

- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- Correcto diligenciamiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación.
- Estrategia Conjunta de Integridad y Transparencia.
- Política Conjunta de Integridad y Transparencia para las FF.MM
- SIETI (Sistema Estratégico de Transparencia e Integridad)
- Importancia de la participación ciudadana
- Canales para realizar PQRS
- Identificación de conflictos de intereses
- Principios valores y virtudes de las FF.MM.

Así mismo la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia y Ética realizó seguimiento al personal que realizó el curso "Integridad y Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP" evidenciando un 100% del personal certificado.

- En virtud de la Ley 1712 de 2014, y el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) dispuesto por la Procuraduría General de la Nación-PGN, la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia y Ética-DANTE, después de realizar una gestión a lo largo de la vigencia, dio cumplimiento a la Directiva No. 011 de fecha 01 de agosto de 2023 suscrita por la Procuraduría General de la Nación, el día 29 de agosto de 2023, obteniendo como puntuación 93 puntos sobre 100, mejorando notablemente en comparación con la puntuación obtenida en el año 2022. Por lo anteriormente expuesto, se relacionan a continuación los puntajes del ITA obtenidos en las últimas vigencias.

Tabla 8: Puntajes ITA 2019 - 2023

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023
Puntaje	66/100	90/100	No hubo medición PGN	73/100	93/100

Fuente: Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia y Ética

Teniendo en cuenta que el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), ordenado por la Procuraduría General de la Nación, mide el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicar o hacer transparente la información derivada de la Ley 1712 de 2014, en el cual

el COGFM obtuvo 93/100, gracias al incremento de 20 puntos con respecto al año anterior, principalmente por el desarrollo del menú participa en la página web del COGFM incluyendo nuevas secciones así:

1. Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas.
2. Consulta ciudadana.
3. Colaboración e innovación abierta.
4. Rendición de cuentas.
5. Control social.

C. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

(PLANTA DE PERSONAL POR NIVELES DE EMPLEO: VINCULACIÓN Y EVALUACIÓN MERITOCRÁTICA DE GERENTES PÚBLICOS).

1. La Planta de Personal de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional - Comando General de las Fuerzas Militares, se encuentra definida mediante el Decreto 4176 del 29 de octubre de 2007 y posteriormente, modificada por el Decreto 217 del 28 de enero de 2010, como a continuación se describe:

Tabla 9. Fuente: Datos relacionados Decreto 4176 de 2007

NIVEL	PLANTA
DIRECTIVO	0
ASESOR	1
ORIENTADOR	1
PROFESIONAL	98
TÉCNICO	87
ASISTENCIAL	204
TOTAL	391

Modificado Decreto 217 de 2010 Modificado 079 de 2022

Fuente: Dirección de Personal COGFM.

2. De conformidad con el sistema de nomenclatura de empleos especial del Sector Defensa, contemplado en el Decreto Ley 092 de 2007, se clasifican según la naturaleza general de sus funciones, competencias y requisitos para su desempeño en los siguientes niveles jerárquicos: Nivel Directivo, Nivel Asesor, Nivel Profesional, Nivel Orientador de Defensa o Espiritual, Nivel Técnico, Nivel Asistencial.
3. De acuerdo con los anteriores lineamientos el Comando General de las Fuerzas Militares, tiene una distribución por niveles, así

Tabla 10. Escalas de asignación básica - Decreto 4176 de 2007
Modificado Decreto 217 de 2010 Modificado 079 de 2022

No.	NOMBRE DEL EMPLEO	Código	Grado	Planta
1	ASESOR DEL SECTOR DEFENSA	2-feb	26	1
2	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-ene	25	5
3	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-ene	22	10
4	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-ene	20	10

No.	NOMBRE DEL EMPLEO	Código	Grado	Planta
5	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-ene	17	3
6	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-ene	14	15
7	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-ene	8	6
8	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-ene	7	6
9	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-ene	6	8
10	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-ene	5	14
11	PROFESIONAL DE DEFENSA (PLANTA GLOBAL)	3-ene	5	3
12	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-ene	1	18
13	ORIENTADOR DE DEFENSA	4-ene	17	1
14	TÉCNICO PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	5-ene	21	3
15	TÉCNICO PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	5-ene	18	1
16	TÉCNICO PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	5-ene	14	2
17	TÉCNICO PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	5-ene	12	6
18	TÉCNICO PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	5-ene	7	7
19	TÉCNICO DE SERVICIOS	5-ene	23	4
20	TÉCNICO DE SERVICIOS	5-ene	21	1
21	TÉCNICO DE SERVICIOS	5-ene	19	3
22	TÉCNICO DE SERVICIOS	5-ene	18	8
23	TÉCNICO DE SERVICIOS	5-ene	17	3
24	TÉCNICO DE SERVICIOS	5-ene	14	6
25	TÉCNICO DE SERVICIOS	5-ene	12	19
26	TÉCNICO DE SERVICIOS	5-ene	9	1
27	TÉCNICO DE SERVICIOS	5-ene	8	2
28	TÉCNICO DE SERVICIOS	5-ene	7	21
29	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-ene	19	2
30	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-ene	16	1
31	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-ene	14	5
32	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-ene	10	2
33	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-ene	9	8
34	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-ene	8	32
35	AUXILIAR DE SERVICIOS	6-ene	19	2
36	AUXILIAR DE SERVICIOS	6-ene	16	2

No.	NOMBRE DEL EMPLEO	Código	Grado	Planta
37	AUXILIAR DE SERVICIOS	6-ene	14	9
38	AUXILIAR DE SERVICIOS	6-ene	10	2
39	AUXILIAR DE SERVICIOS	6-ene	9	20
40	AUXILIAR DE SERVICIOS	6-ene	8	119
TOTAL				391

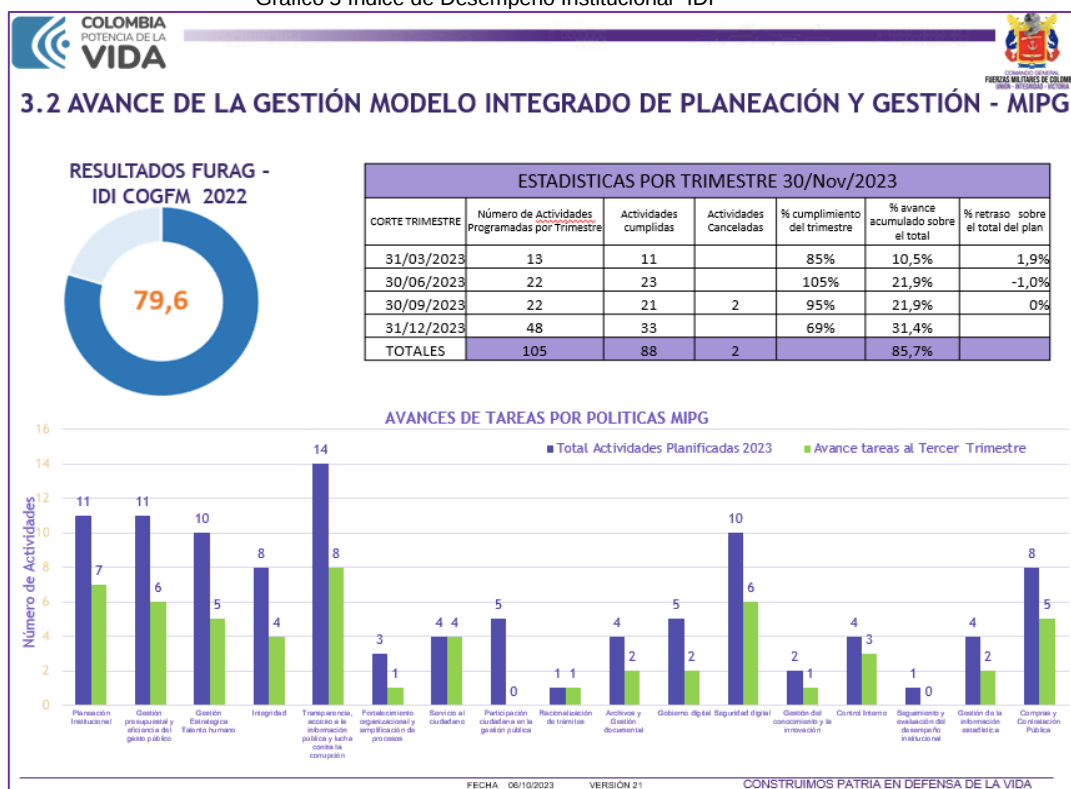
Fuente: Dirección de Personal COGFM.

Vinculación y evaluación meritocracia de gerentes públicos
N/A

D. GRADO DE AVANCE DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO – MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.

- De acuerdo con lo reportado por el DAFP, los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices, Teniendo en cuenta lo anterior el COGFM para esta nueva medición obtuvo un Índice de Desempeño Institucional -IDI a 79.6 puntos para la vigencia 2022.

Gráfico 5 Índice de Desempeño Institucional -IDI



Fuente: Dirección de Desarrollo Organizacional CGDJ5

2. Se han gestionado un total de 88 tareas sobre las 105 programadas al cierre del 30 de noviembre (30-nov-23), cumpliendo el 100% sobre lo planeado y con un avance en la gestión del 85,7% sobre las 105 tareas del total del plan, entre las actividades relevantes por Dimensiones y políticas tenemos:

Gráfico 6: Avance plan 2022 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

DIMENSIONES	ACTIVIDADES RELEVANTES
1ª TALENTO HUMANO POLÍTICAS Gestión Estratégica Talento humano Integridad	✓ Realizar informe de estadísticas de incidentes y accidentes laborales y ausentismo por causa medica certificada del I semestre en el COGFM. ✓ Informe semestre de todas las actividades de bienestar y capacitación realizadas. ✓ Realizar informe de seguimiento al cronograma de actividades SG-SST en el I semestre. ✓ Realizar seguimiento en el I semestre al cronograma del Plan Institucional de Capacitación PIC. ✓ Emitir los conceptos en materia disciplinaria y administrativa requeridos por los Comandos de las Fuerzas y la Jefatura de Estado Mayor Conjunto
3ª GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS POLÍTICAS Seguridad Digital, Servicio al ciudadano, Gobierno digital, racionalización.	✓ Hacer Repo Regionalizado a la Dirección de estudios sectoriales de la contraloría ✓ Realizar informe de seguimiento a los riesgos identificados en los Procesos del COGFM y los controles diseñados para su manejo, así como a los Riesgos de Corrupción. ✓ Racionalizar cinco trámites para el control comercio de armas, municiones y explosivos inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT. ✓ Realizar boletines de concienciación Cibernética y Seguridad Digital ✓ Realizar análisis de la suficiencia del talento humano asignado a cada uno de los canales de atención II
5ª INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POLÍTICAS Archivos y Gestión documental, Gestión de la información estadística	✓ Realizar seguimiento a los planes y proyectos formulados en el Plan Institucional de Archivos PINAR. ✓ Coordinar con los componentes las capacidades de cada uno en cuanto inicio del planeamiento de operaciones conjuntas.
7ª. CONTROL INTERNO	✓ Realizar informe de seguimiento a los riesgos identificados en los Procesos del COGFM y los controles diseñados para su manejo, así como a los Riesgos de Corrupción. ✓ Comunicar el Plan Anual de Inspecciones 2023 e informar el avance semestral de su ejecución y los aspectos más relevantes. ✓ Realizar seguimiento semestral a Planes de mejoramiento suscrito por verificaciones realizadas por la CGR.

Fuente: Dirección de Desarrollo Organizacional CGDJ5

E. INFORMES DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILA A LA ENTIDAD.

1. Relación de todas las entidades que vigilan los mecanismos de control que existen al interior y exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la esta.
2. Dentro de las entidades que vigilan la gestión del Comando General de las Fuerzas Militares, se encuentran las siguientes:
 - a. Congreso de la República de Colombia
 - b. Ministerio de Defensa Nacional
 - c. Ministerio del Trabajo
 - d. Fiscalía General de la Nación
 - e. Contraloría General de la República
 - f. Procuraduría General de la Nación
 - g. Archivo General de la Nación

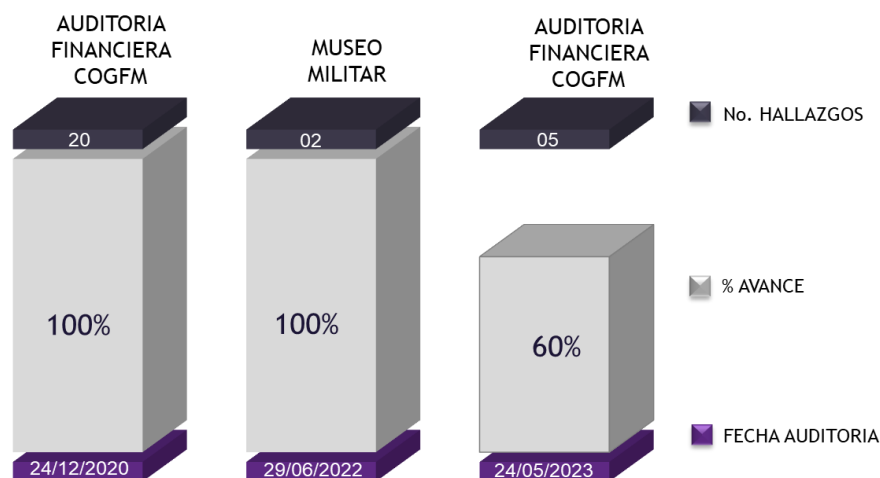
h. Secretaría Distrital de Medio Ambiente

3. Los mecanismos externos de supervisión, notificación y vigilancia, son los definidos por estas entidades externas de control.
4. Los mecanismos de control que existen al interior de la Institución desde la Inspección General de las Fuerzas Militares, corresponden a la evaluación independiente, objetiva e imparcial de las Unidades, dependencias y procesos del Comando General y de las Fuerzas (EJC-FAC-ARC), con el fin de promover la transparencia, legitimidad y mejoramiento continuo en cumplimiento de la misión institucional, entre los que se encuentran:
 - a. Subcomité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno del COGFM.
 - b. Informes de inspección.
 - c. Informes seguimientos de Ley.
 - d. Planes de mejoramiento.
 - e. Planes de Mejoramiento por informes de entes de control externos
5. Con el fin de solucionar los diferentes hallazgos identificados por los entes de control externos, la Inspección General de las Fuerzas Militares realiza seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por las dependencias del Comando General de las FF.MM., que fueron objeto de auditoría, así:

El día 24 de mayo de 2023, se allega al COGFM el Informe de la Auditoría Financiera realizada al Comando General de las Fuerzas Militares, donde se confirman cinco (05) hallazgos identificados por la Contraloría General de la República. Con fecha 21-JUN-2023, se carga el plan de mejoramiento en el SIRECI-CGR, a la fecha la Inspección General de las Fuerzas Militares, realiza seguimiento a la ejecución de las actividades formuladas en el plan de mejoramiento suscrito para los hallazgos establecidos.

Al 28 de noviembre de 2023 se encuentra en un 60% de cumplimiento, ya que las actividades planeadas se han ejecutado dentro de los términos suscritos en un 100%.

Gráfico 7: Planes de mejoramiento



Fuente: Inspección General de las Fuerzas Militares – IGEFM

6. De igual manera, la Contraloría General de la República ha efectuado un gran número de requerimientos a las Fuerzas Militares, diferentes a los habituales que por Ley se deben rendir, impartiendo el trámite correspondiente, con el fin de cumplir con los plazos estipulados por el ente de control externo.

IV. CONTRATACIÓN

A. PROCESOS CONTRACTUALES.

1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- a. En el Comando General de las Fuerzas Militares durante el 01 de enero al 15 de noviembre de 2023 se adelantaron por las diferentes modalidades de contratación 354 procesos y 85 acuerdos marcos de precios, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Adjudicados 354 contratos y 85 órdenes de compra; Desiertos 17; anulados 3; en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II se encuentran, Publicados 1 y en evaluación 3.

COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
RESUMEN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
(01 DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023)

MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR ADJUDICADO	ADJUDICADO
ACUERDO MARCO	9,321,509,697.74	58
TIENDA VIRTUAL	382,884,099.82	27
CONTRATACION DIRECTA PROVEDOR EXCLUSIVO	2,177,318,362.66	4
CONTRATACION DIRECTA ARRRIENDO	224,100,000.00	2
CONTRATACION DIRECTA OPS	4,142,197,758.65	205
DIRECTA INTERADMINISTRATIVO	1,341,381,813.00	3
MINIMA CUANTIA	4,523,962,485.72	76
SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA	1,858,239,037.77	6
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	32,387,509,358.62	58
TOTAL	56,359,102,613.98	439

Tabla 11. Resumen procesos de contratación del Comando General de las Fuerzas Militares
Fuente: Contratos Dirección Administrativa y Financiera DIADF

**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
RESUMEN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
(01 DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023)**

MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESO	ADJUDICADO	DESIERTO	PUBLICADO	EN EVALUACION	EN ESTRUCTURACIÓN
ACUERDO MARCO	9.321.509.697,74	58				
TIENDA VIRTUAL	382.884.099,82	27				
CENTRALIZADO MDN						
CONCURSO DE MERITOS			1			
DIRECTA - ARRIENDO	224.100.000,00	2				
DIRECTA INTERADMINISTRATIVO	1.341.381.813,00	3	1			
DIRECTA UNICO PROVEEDOR	2.177.318.362,66	4	1			
MINIMA CUANTIA	4.523.962.485,72	76	6		2	
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	32.387.509.358,62	58	5	1	1	
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA	1.858.239.037,77	6	2			
DIRECTA PRESTADORES DE SERVICIOS	4.142.197.758,65	205				
LICITACION PUBLICA			1			
VIGENCIAS FUTURAS 2023-2024	120.359.984,54					
VIGENCIA FUTURA 2022-2023	3.155.598.262,00					
TOTAL	59.635.060.860,52	439	17	1	3	0

Tabla 12. Resumen procesos de contratación del 2023
Fuente: Contratos Dirección Administrativa y Financiera DIADF

2. PROCESOS ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

- a. La Escuela Superior de Guerra durante el 01 de enero al 15 de noviembre de 2023, adelantaron 190 procesos de contratación, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Adjudicados 190, Desiertos 10, Publicados 1, En evaluación 1, Anulados 2.

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
RESUMEN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
(1 DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023)**

MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESO	ADJUDICADO
ACUERDO MARCO	\$ 1.659.971.277,57	7
TIENDA VIRTUAL	\$ 0	0
CONTRATACION DIRECTA PROVEEDOR EXCLUSIVO	\$ 1.348.658.000,00	4

MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESO	ADJUDICADO
CONTRATACION DIRECTA ARRRIENDO	\$ 19.781.540,00	1
CONTRATACION DIRECTA OPS	\$ 3.982.136.666,67	134
DIRECTA INTERADMINISTRATIVO	\$ 230.000.000,00	4
LICITACION PUBLICA	\$ 0	0
MINIMA CUANTIA	\$ 1.024.754.280,30	29
SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA	\$ 397.594.843,52	1
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	\$ 4.976.022.176,71	10
TOTAL	\$ 13.638.918.784,77	190

Tabla 13. Resumen procesos de contratación ESDEGUE
Fuente: Escuela Superior de Guerra

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
RESUMEN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
(1 DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023)

MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESO	ADJUDICADO	DESIERTO	PUBLICADO	EN EVALUACION	EN ESTRUCTURACIÓN
ACUERDO MARCO	\$ 1.659.971.277,57	7				
TIENDA VIRTUAL	\$ 0					
CONTRATACION DIRECTA PROVEDOR EXCLUSIVO	\$ 1.348.658.000,00	4	1		1	
CONTRATACION DIRECTA ARRRIENDO	\$ 19.781.540,00	1				
CONTRATACION DIRECTA OPS	\$ 3.982.136.666,67	134	2			
DIRECTA INTERADMINISTRATIVO	\$ 230.000.000,00	4				
LICITACION PUBLICA	\$ 0					
MINIMA CUANTIA	\$ 1.024.754.280,30	29	7	1		
SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA	\$ 397.594.843,52	1				
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	\$ 4.976.022.176,71	10	2			
TOTAL	\$ 13.638.918.784,77	190	12	1	1	0

Tabla 14. Resumen procesos de contratación de Escuela Superior de Guerra.
Fuente: Escuela Superior de Guerra.

3. PROCESOS DIRECCIÓN DE GAULAS MILITARES

- a. En el Comando General de las Fuerzas Militares durante el 01 de enero al 15 de noviembre de 2023 se adelantaron 56 procesos de contratación, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Adjudicados 55, Desiertos 1, Publicados 0.

DIRECCIÓN DE GAULAS MILITARES
RESUMEN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
(1 DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023)

MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESO	ADJUDICADO
ACUERDO MARCO	\$ 3.361.547.172	6
TIENDA VIRTUAL	\$ 2.128.000	1
CONTRATACION DIRECTA PROVEDOR EXCLUSIVO	-	0
CONTRATACION DIRECTA ARRRIENDO	\$ 1.175.923.810	19
CONTRATACION DIRECTA OPS	\$ 313.440.000	13
DIRECTA	-	0
DIRECTA INTERADMINISTRATIVO	\$ 130.000.000	2
LICITACION PUBLICA	-	0
MINIMA CUANTIA	\$ 384.468.118	13
SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA		0
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	\$ 140.000.000,00	1
TOTAL	\$ 5.507.507.100	55

Tabla 15. RESUMEN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE GAULA MILITARES
Fuente: Dirección de Gaula Militares

DIRECCIÓN DE GAULAS MILITARES
RESUMEN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
(1 DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023)

MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR PROCESO	ADJUDICADO	DESIERTO	PUBLICADO	EN EVALUACION	EN ESTRUCTURACION
ACUERDO MARCO	3.361.547.172	6				
TIENDA VIRTUAL	2.128.000	1				
CONTRATACION DIRECTA PROVEDOR EXCLUSIVO	-	0				
CONTRATACION DIRECTA ARRRIENDO	1.175.923.810	19				
CONTRATACION DIRECTA OPS	313.440.000	13				
DIRECTA INTERADMINISTRATIVO	130.000.000	2				
LICITACION PUBLICA	-	0				
MINIMA CUANTIA	384.468.118	13	1			
SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA		0				
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	140.000.000	1				
TOTAL	5.507.507.100	55	1	0	0	0

Tabla 16. RESUMEN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE GAULA MILITARES
Fuente: Dirección de Gaulas Militares.

V. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

A. PLANES DE MEJORA

1. Planes de Mejoramiento por Inspecciones:

- a. De las inspecciones programadas en el año 2022 se generaron ciento ochenta y tres (183) hallazgos negativos, los cuales se han subsanado en un noventa por ciento (90%).

Tabla 17. Avance Planes de Mejoramiento Inspecciones Programadas – Corte 30-NOV-2023.

No.	PROCESO	UNIDAD O PROCESO	HALLAZGOS NEGATIVOS
1	INJUR	COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM. Oficina de Atención al Ciudadano del COGFM. Proceso de gestión documental, protocolo y atención al ciudadano (PRODOPAC)	7
2	INDES	Brigada de Desminado Humanitario No.1.Comité de Instrucción.	5
3	INLOA	Recursos trasladados a las Fuerzas por parte del COGFM, durante las vigencias 2021 - 2022. Proceso de Direccionamiento Estratégico (PRODIRES). Proceso de Gestión Administrativa (PROGESAD). CGDJ8	15
4	INOPI	Tercera División - DIV03.	9
5	INJUR	Oficina Jurídica del Comando Conjunto de Operaciones Especiales - CCOES Proceso de Direccionamiento Operacional (PRODIROP) Proceso de Conducción Operacional (PROCONOP)	1
6	INDES	Unidades orgánicas y agregadas a la Séptima División. DIV07.	6
7	INOPI	Fuerza de Tarea "Quirón".	15
8	INLOA	Inspección convenios celebrados por el COGFM, durante las vigencias 2021 - 2022.Proceso de Direccionamiento Estratégico (PRODIRES).	5
9	INJUR	Departamento Jurídico y Derechos Humanos del Comando Aéreo de Combate No. 4 - CACOM4.	5
10	INOPI	Fuerza Naval del Sur - FNS.	12
11	INDES	Centro Nacional Contra Artefactos Explosivos y Minas - CENAM.	2
12	INJUR	Coordinación Jurídica Militar de la Octava División.	1
13	INOPI	Octava División - DIV08.	12
14	INDES	Unidades orgánicas y agregadas a la Sexta División - DIV06.	5
15	INLOA	Dirección de Sanidad. ARC	25
16	INOPI	Comando Aéreo de Combate No. 6 - CACOM6. (TRES ESQUINAS CAQUETA)	6
17	INLOA	Dirección de Sanidad. FAC	20
18	INJUR	Gestión Jurídica Integral de la Fuerza Naval del Caribe.	0
19	INDES	Unidades orgánicas y agregadas a la Cuarta División - DIV04.	3
20	INLOA	Dirección de Sanidad. EJC	21
21	INOPI	Fuerza de Tarea Conjunta "Hércules".	8

Fuente: Inspección General de las Fuerzas Militares – IGEFM

- b. Los 21 planes de mejoramiento ya aprobados que se encuentran en un noventa por ciento (90%) de cumplimiento de las acciones propuestas; trece (13) se cerraron por parte de los procesos, dependencias o Unidades militares inspeccionadas a 30 de noviembre de 2023, por lo cual, el avance se encuentra dentro de los plazos estipulados.

- c. En el lapso de 01 de julio a 30 de noviembre de 2023, se planearon veinte y siete (16) inspecciones, de la cuales se realizaron en su totalidad, dando un cumplimiento al Plan Anual de Inspecciones del 100%. Como resultado de lo anterior se generaron ciento treinta (130) hallazgos negativos, finalmente, y de acuerdo con el Plan Anual de Inspecciones del presente año, se han generado veinte y dos (22) planes de mejoramiento, los cuales se encuentran dentro de los tiempos establecidos. Hasta la fecha se han subsanado en un treinta y siete por ciento (37%).

Tabla 18. Hallazgos Inspecciones Programadas – Corte 30-NOV-2022.

No.	PROCESO	UNIDAD O PROCESO	HALLAZGOS NEGATIVOS
1	INJUR	EJC - Oficina Jurídica de la Séptima División - DIV07	1
2	INLOA	EJC - Brigada Logística	22
3	INOPI	EJC - Unidades orgánicas y agregadas a la Tercera División - DIV03	29
4	INDES	ARC - BEIM - CENCOPAZ - CIEAN. / BRIM1 - BDIAN - CDEH1 - CEXD1.	0
5	INOPI	FAC - Comando Aéreo de Combate No. 3 - CACOM3	6
6	INJUR	EJC - Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova".	0
7	INDES	"EJC - Unidades orgánicas y agregadas a la Quinta División - DIV05 (EJC).	2
8	INOPI	(DIV05 - BR06 - BIDEH2 - BASPC6) (BR09 - BIDEH5 - BASPC9) (BR08 - BICIS8 - BASPC8)"	28
9	INOPI	EJC - Vigésima Sexta Brigada - BR26.	14
10	INOPI	ARC - Comando de Guardacostas de Leticia - CGAMA	9
11	INLOA	FAC - Grupo Aéreo del Amazonas - GAAMA (FAC).	14
12	INJUR	FAC - Base Aérea Comando Fuerza Aérea - BACOF Enfoque: Logístico - Administrativo. (FAC)	1
13	INJUR	ARC - Oficina Jurídica del Comando Específico de San Andrés y Providencia - CESYP (ARC)	1
14	INOPI	FAC - Oficina Jurídica del Comando Aéreo del Caribe - GACAR (FAC)	11
15	INOPI	EJC - Vigésima Octava Brigada - BR28 (EJC).	7
16	INLOA	ARC - Fuerza Naval del Oriente - FNO (ARC).	7

Fuente: Inspección General de las Fuerzas Militares – IGEFM

2. Gestión de las Peticiones Quejas y Reclamos año 2023

- a. El Comando General de las Fuerzas Militares a través de la Oficina de Atención y Orientación al Ciudadano recibió, analizó y direccionó por competencia a las dependencias del Comando General de las Fuerzas Militares y a las Fuerzas tales como (Ejército Nacional, Armada de Colombia y Fuerza Aérea Colombiana), las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias, consultas y felicitaciones presentadas por la ciudadanía, con el fin de brindar una respuesta oportuna al peticionario.
- b. Para llevar a cabo lo anterior, se hace indispensable el trabajo concertado y conjunto entre las diferentes dependencias y las Fuerzas que conforman el Comando General de las Fuerzas Militares, dando respuesta al peticionario en los términos de ley, generando confianza y mejorando la imagen institucional ante la ciudadanía en general.
- c. Es de aclarar, que la información sobre las acciones a partir de las PQRSD, se manejan a través de un informe que se le presenta al Ministerio de Defensa de manera trimestral y que es publicado por medio de la URL: www.cgfm.mil.co/es/peticiones-quejas-

reclamos-sugerencias-y-denuncias-pqrsd donde se reflejan los resultados y respectivos análisis correspondientes a las PQRSD.

PERIODO 2023
Peticiones, Quejas y Reclamos 2023

JULIO - NOVIEMBRE 2023					
ENTIDAD DEPENDENCIAS	TOTAL RECIBIDAS	RESUELTAS A LA FECHA	PENDIENTE POR RESOLVER	No. DE DIAS VENCIDOS	% PENDIENTES POR RESOLVER VENCIDAS
COGFM	1810	1576	234	0	0%
TOTAL	1810	1576	234	0	0%

Tabla 19. Peticiones, Quejas y Reclamos 2023
Fuente: Ayudantía General FF.MM periodo actual 2023

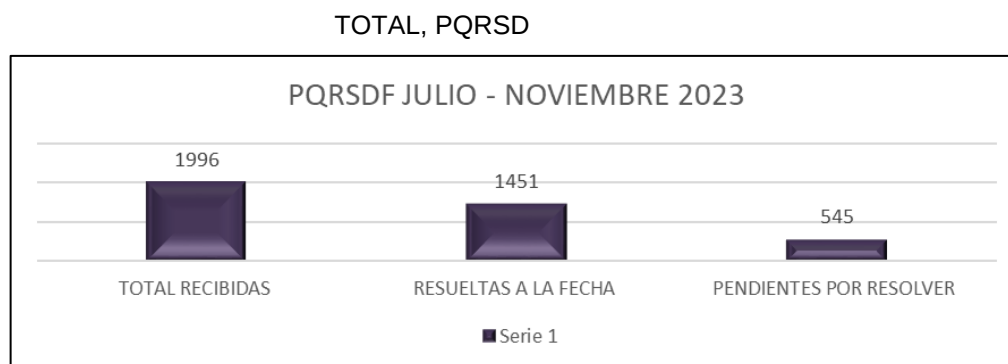


Gráfico 8. Total, PQRSD Periodo julio – noviembre 2023
Fuente: Ayudantía General FF.MM periodo actual 2023

- d. COGFM: El Comando General realiza análisis de las estadísticas de las Oficina de Atención y Orientación al Ciudadano, para detectar causas de los indicadores que requieran de mejora, identificando las acciones correctivas y mejoras a seguir dentro del procedimiento de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias, consultas y felicitaciones.

3. Avances Plan Anticorrupción.

- a. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, es un instrumento de control preventivo para el seguimiento de la gestión y la generación de estrategias que apunten a visibilizar el actuar de la entidad con los grupos de interés. La Inspección General de las FF.MM, realiza seguimiento continuo de acuerdo con las fechas establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), a las actividades formuladas por cada uno de los líderes de los procesos que componen el Sistema de Gestión Integrado del Comando General de las Fuerzas Militares, con el fin de validar los controles y monitoreos establecidos a los riesgos de corrupción.
- b. Como resultado del seguimiento a las actividades de control que realiza la Inspección Administrativa y Logística de la Inspección General de las FF.MM., para evitar la materialización de hechos de corrupción, en lo transcurrido del 2023, se observó que el total de tareas planeadas y que están incluidas en el PAAC del COGFM correspondientes al periodo evaluado del 01 de mayo a 31 de agosto vigencia 2023, se consolidó un total de 23 actividades programadas correspondiendo así a un cumplimiento del 87%

- c. El COGFM cuenta actualmente con doce (12) procesos y cada uno de ellos con tareas o actividades, para el periodo evaluado fueron analizadas veintitrés (23) tareas, veinte (20) actividades fueron cumplidas, se efectuaron dentro de los tiempos y de acuerdo con la descripción de actividades de cada una, adicional se observó alineación de las actividades ejecutadas con las actividades planeadas y tres (3) restantes no fueron cumplidas dado que se ejecutaron fuera del tiempo establecido, por esta razón se dejó en el informe incumplimiento a las tareas.
- d. Revisados los 5 componentes y estrategias adicionales que intervienen en el proceso se obtuvieron los siguientes resultados, el Componente 1 Gestión de riesgos de corrupción se evaluaron seis (6) tareas, el componente 2 Racionalización de trámites no tuvo tareas en este periodo evaluado, el componente 3 Rendición de cuentas se revisaron cuatro (4) actividades, del componente 4 Mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano dos (2) tareas, para el componente 5 Mecanismos para la transparencia y acceso a la información se encuentran siete (7) y para las estrategias adicionales hay cuatro (4) actividades.
- e. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se encuentra publicado en la página WEB del Comando General de las Fuerzas Militares, en su primera versión (V.1), no presenta ningún tipo de restricción para acceder a la información, se descarga fácilmente y se encuentra la información de cada uno de los componentes.

4. Rendición de Cuentas

- a. El Comando General de las Fuerzas Militares, el 15 de diciembre de 2023, a las 15:00 horas, realizara la segunda audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2023, bajo modalidad virtual.
- b. En procura de informar a la ciudadanía de manera clara y detallada la gestión institucional y el fortalecimiento de los procesos de transparencia, se tuvo una comunicación fortalecida hacia los grupos de valor, logrando entregar la información en un lenguaje claro y preciso, proporcionada directamente por los líderes de proceso encargados de la gestión y ejecución, entregando amplia información sobre los principales temas focalizados dentro de sus responsabilidades.
- c. Se pudo evidenciar que el ejercicio de la APRC se realizara de acuerdo con lo planeado, logrando cubrir las expectativas e intereses institucionales de cada uno de los líderes de proceso del COGFM, exponiendo el balance y la gestión realizada, al periodo comprendido entre el 01 julio al 30 de noviembre del 2023, así:
 - 1) Ejecución Presupuestal - Contratación
 - 2) Cumplimiento de metas
 - 3) Gestión
 - 4) Impactos de la gestión
 - 5) Construcción de paz
 - 6) Acciones de mejoramiento del COGFM
 - 7) Preguntas de Valor

Atentamente,

Almirante JOSÉ JOAQUÍN AMÉZQUITA GARCÍA
Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares

Anexo A: Estados financieros I Trimestre 2023 aprobados MDN, II Trimestre 2023 por aprobación MDN

Vo Bo: MY. María Fernanda Reyes Rueda
Asesora Jurídica JEMCO

Elaboró: Johanna Muñoz Sierra
P.S. Analista de Riesgos

Revisó: TC. Wilmer Fabian Rivera Bermúdez
Director de Seguimiento y Evaluación DISYE – CGDJ5

Revisó: TC. Ronald Fernando Reyes Suarez
Director de Transformación y Capacidades

Vo Bo: CR. José Luis Bastidas Moreno
Jefe de Departamento Conjunto de Comunicaciones